

ACTA N° 84: En la ciudad de Montevideo, el seis de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Círculo Policial del Uruguay, sito en la calle Guayabos número 1606 de esta ciudad, los Delegados Asambleístas de la **COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CRÉDITO (CO.P.A.C)**, a efectos de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de hoy con el siguiente Orden del Día:

- 1) Constitución de la Mesa
- 2) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta
- 3) Informe de la Comisión Fiscal sobre el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024
- 4) Dictamen de Auditoría
- 5) Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024
- 6) Balance del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024
- 7) Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 2024
- 8) Informe del Comité de Créditos del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024
- 9) Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2025 al 31/12/2025
- 10) Ratificación aumento de la cuota social al 01/01/2025

La misma se fijó para la hora 16:00 en primera convocatoria, y la hora 17:00 en segunda convocatoria.

Siendo la hora 16:30 da comienzo en primera convocatoria la Asamblea con la mayoría de Delegados presentes (De acuerdo al libro de asistencias hay: Presentes: 53, (Titulares: 51 Ausentes: 6 Suplentes: 2)).

- Teniendo en cuenta que la mesa está constituida, se pasa a tratar el punto “2” del Orden del Día: **Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.**

El Delegado Asambleísta Juan Antonio Araujo Vargas, cédula de identidad 1.846.525-6, mociona a los Delegados Asambleístas Heber Ibañez, Nicolás Arévalo y Andrea Villamil. Sometida a votación, dicha moción es aprobada por unanimidad de votos (53 votos afirmativos, 0 votos negativos, 0 abstenciones).

- Se pasa a tratar el punto “3” del Orden del Día: **Informe de la Comisión Fiscal sobre el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.**

Teniendo en cuenta que es un informe, se toma conocimiento y se pasa a tratar el punto “4” del Orden del Día: **Dictamen de Auditoría**

El Delegado Asambleísta Roberto Carlos Cerviño Larrañaga, titular de la cédula de identidad 1.965.489-0, con relación a este punto, manifiesta que el informe de la Auditoría fue comunicado al Consejo Directivo, según surge del Anexo I, considerando que no fue debidamente informado a la Asamblea como corresponde; y solicita que se proporcione el informe presentado por el Auditor Independiente para garantizar transparencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos. Sometida a votación, dicha moción no es aprobada por mayoría de votos (12 votos afirmativos; 39 votos negativos; 2 abstenciones).

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el Dictamen de la Auditoría, es un informe, se toma conocimiento del mismo, y se pasa a tratar el punto “5” del Orden del Día: **Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.**

El Delegado Asambleísta Antonio Burgos, mociona obviar la lectura y aprobar la memoria anual. Sometida a votación, dicha moción es aprobada por mayoría de votos de votos (42 votos afirmativos, 0 votos negativos, 11 abstenciones).

-Se pasa a tratar el punto “6” del Orden del Día: **Balance del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.**

El delegado Washington Molina, cédula de identidad 4.132.118-4, mociona aprobar el balance cerrado al 31 de diciembre de 2024. Sometida a votación, dicha moción es aprobada por mayoría de votos de votos (51 votos afirmativos, 0 votos negativos, 2 abstenciones).

-Se pasa a tratar el punto “7” del Orden del Día: **Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 2024.**

La Delegada Asambleísta Ana Laura Olivera, cédula de identidad 3.317.040-8, mociona que se apruebe el proyecto de distribución de utilidades ejercicio 2024. Sometida a votación, dicha moción es aprobada por mayoría de votos (40 votos afirmativos, 0 votos negativo, 13 abstenciones)

- Se pasa a tratar el punto “8” del Orden del Día: **Informe del Comité de Créditos del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.**

Teniendo en cuenta que es un informe, se toma conocimiento y se pasa a tratar el punto “9” del Orden del Día: **Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2025 al 31/12/2025.**

El Delegado Asambleísta Pablo Daniel Pérez Quintana, titular de la cédula de identidad 3.200.248-0, mociona que se apruebe el Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2024 al 31/12/2024. Sometida a votación, dicha moción es aprobada por mayoría de votos (52 votos afirmativos, 0 votos negativos, 1 abstención).

-Se pasa a tratar el punto “10” del Orden del Día: **Ratificación aumento de la cuota social al 01/01/2025.**

El Delegado Asambleísta Daniel Cáceres, cédula de identidad 1.919.684-0, mociona que se ratifique el aumento de la cuota social al 01/01/2025. Sometida a votación, dicha moción, es aprobada por mayoría de votos (52 votos afirmativos, 1 voto negativo, 0 abstención).

Se levanta la sesión siendo la hora 17:00 minutos. Previa lectura, los delegados designados Heber Ibañez, Nicolás Arévalo y Andrea Villamil, el Presidente Juan Antonio González, el Vicepresidente y el Secretario de la Mesa, Miguel Pérez y Felipe Pérez respectivamente, se ratifican de su contenido y suscriben la presente acta, conjuntamente conmigo Adriana de los Santos, Escribana.

Heber Ibañez

Nicolás Arévalo

Andrea Villamil

Juan Antonio González López
Presidente

Miguel David Pérez González
Vicepresidente

Washington Felipe Pérez Rodríguez
Secretario

Esc. Adriana de los Santos Pintos